



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 58707/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 621/2018 y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 621/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de dos (2) Comités Evaluadores correspondientes al Área Matemática de la citada Facultad, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo correspondiente entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018, Asimismo designar los miembros propuestos en la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ae

